

BENEFICIO QUE PERMITE VIAJAR SIN COSTO

Entregaron Pases Libres Multimodales a personas con discapacidad Nicolás Mantegazza encabezó jornadas de entrega de credenciales que garantizan el acceso gratuito al transporte público y promueven una mayor inclusión en la comunidad.

El intendente sanvicentino participó de nuevas jornadas de entrega de Pases Libres Multimodales destinadas a personas con discapacidad del distrito, una iniciativa que busca garantizar el derecho a la movilidad y promover una sociedad más inclusiva.

Los actos se realizaron en el Salón Gaetani del Palacio Municipal de San Vicente y en el Centro Cívico de Alejandro Korn, donde vecinos y vecinas recibieron sus credenciales en un encuentro acompañado por autoridades locales y familiares.

La actividad se llevó adelante en articulación con el Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires, encabezado por Martín Marinucci, y permitió que beneficiarios del distrito accedan a este derecho que facilita la movilidad en todo el territorio bonaerense. El Pase Libre Multimodal es un beneficio otorgado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que permite a las personas con discapacidad viajar sin costo en colectivos, trenes y

transporte fluvial de jurisdicción provincial.

En los casos que corresponde, el beneficio también incluye a un acompañante, facilitando los traslados para asistir a turnos médicos, estudiar, trabajar o participar de actividades sociales y recreativas.

El jefe comunal destacó la importancia de continuar ampliando derechos y generar herramientas concretas que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

En ese sentido, remarcó el trabajo conjunto entre el municipio y la Provincia para acercar políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades.

Desde el municipio señalaron que estas acciones forman parte de una agenda de gestión orientada a construir una comunidad más justa e inclusiva, donde cada vecino y vecina pueda desarrollarse con más oportunidades.



MÉDICO DEL HOSPITAL DE GUERNICA INTENTO VIOLAR UNA PACIENTE

La víctima, una joven mujer se llegó hasta el Hospital Provincial Cecilia Grierson de Guernica para ser atendida por el endroquinólogo en consultorio Nº 4, **LO QUE NUNCA PENSÓ QUE EN VEZ DE ENCONTRARSE CON UN PROFESIONAL DE LA SALUD SE ENCONTRARÍA CON UN SÁTIRO.**

Según el relato de la mujer, en momentos que la revisaba la tomó fuerte del cuello y le apoyó sus partes íntimas, al intentar huir del consultorio la vuelve agarrar y con su otra mano le agarra la cola por encima de la ropa, logrando empujar al galeno para huir del lugar.

Con sus nervios alterados por la situación y aterrada de miedo contó a los oficiales de policía que cumplen función de guarda lo sucedido, estos orientaron a la joven a realizar la denuncia correspondiente en la Comisaría de la Mujer y Familia de Pte. Perón, realizada esta fue derivada a la UFI Nº 2 del Dr. Álvaro Garganta, remitiendo las actuaciones por **ABUSO SEXUAL** al Juzgado de Garantías Nº 8 de Cañuelas a cargo de S.S. Dr. Rizzo.

Extraoficialmente se pudo escuchar en radio pasillos que el abusador, o sea el profesional de la salud estaría trabajando en el Grierson por izquierda o como se dice en la jerga de la calle en **NEGRO**

De comprobarse estas versiones tendría un doble delito, el penal y el civil, mientras que por el lado del hospital de prenderse el ventilador salpicaría hasta el mismísimo Ministro de Salud, por lo que no extrañaría que desde sus pares y personal jerárquico del nosocomio estuviesen escondiendo la mugre debajo de la alfombra para que esto no tome estado público, ya que según se pudo escuchar no estarían colaborando con la investigación.

Como dice el dicho popular **“ENTRE BUEYES NO HAY CORNADAS”**.



JUEGE Y GANE

MAX **LUTERIA** **FED**

18 30 5 49 22 53

AgenciaHípica

Av. Pte. Perón 4851 Alejandro Korn

FERRETERÍA Y PINTURERÍA

CONTI

Electricidad para el hogar -
Accesorios para agua, gas, caños P.V.C
Galvanizados EPOXI y BICAPA
Sanitarios - Bulonería

Brasil 473 Alejandro Korn

VISA MasterCard CartaSur

(02225) 42-3250

La Coyita

Cactus, macetas artesanales, suculentas plantas de temporada

Av. H. Yrigoyen 28012 A. Korn

1166904086 1160204877

CERCOS PREMOLDEADOS *EL CORRENTINO*

Colocación y venta

Diseños en ladrillos, Quebracho, Serranito, Bloques, cualquiera de ellos mismo precio

Venta de cascote y tierra

Nivelamos terrenos, fresado de calles, demoliciones

Cel: 1141847423

REGIÓN HUMOR

"QUEREMOS QUE VUELVA EL MILEI QUE DECÍA QUE LOS EMPRESARIOS SON HÉROES", DIJO EL TITULAR DE LA UNIÓN INDUSTRIAL...

Y NOSOTROS QUEREMOS QUE POR TODO EL SACRIFICIO QUE HACEMOS PARA LLEGAR A FIN DE MES, ALGUNA VEZ NOS DIGA "SUPERHÉROES"



Recompensas

\$5.000.000



PARADERO

A quienes aporten datos útiles que permitan lograr dar con el paradero de:

Maria Alejandra Rodriguez

VISTA POR ÚLTIMA VEZ | DNI | NACIONALIDAD
09 DE DICIEMBRE DE 2024 | 25.535.310 | ARGENTINA

INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA JUSTICIA - LEY 26.538

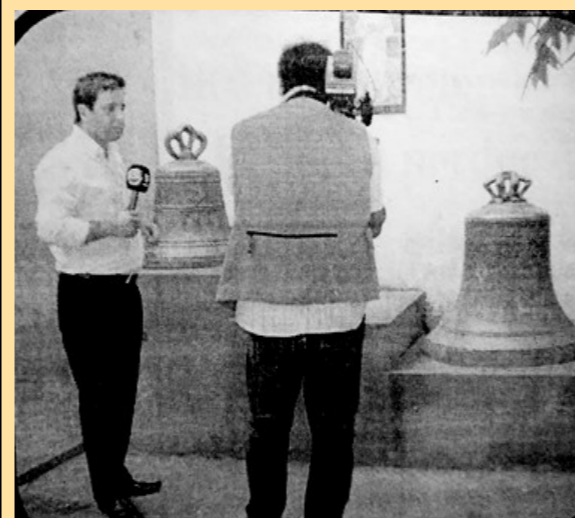
Maria Alejandra RODRIGUEZ, nacida el 25/01/1977, fue vista por última vez el 9 de diciembre de 2024, caminando sobre calle Costa, desde Av. Pte. Perón en sentido hacia calle Raccone, localidad de Alejandro Korn, provincia de Buenos Aires. De 1.65 mts. de altura, tez blanca, delgada, ojos marrones, cabello corto de color negro y posee un lunar en el maxilar superior. La mencionada sufre problemas psiquiátricos por depresión con bipolaridad. Se tomó conocimiento que habría dejado de tomar la medicación desde hace un año. Al día de la fecha se desconoce su paradero.

DENUNCIAS ANONIMAS | SI TENÉS INFORMACIÓN LLAMA O ESCRIBÍ denuncias@minseg.gov.ar



¿SERÁ CIERTO?

QUE una de nuestras lechuzas que participó de la apertura de Sesiones Ordinarias 2026, a cargo del Intendente Mantegazza **"ESPERANDO QUE ANUNCIARA LA RESTITUCIÓN DEL MUSEO DE SAN VICENTE"** al ver que en ningún momento el Alcalde sanvicentino hizo mención a tan importante evento **"SE FUE MÁS DESAHUCIADA QUE HINCHA DE CLUB QUE DESCENDE DE CATEGORÍA"**. De ser así nuestra lechuza mayor pregunta **"TAN POCO LE IMPORTA LA HISTORIA DEL DISTRITO A ESTOS JÓVENES GOBERNANTES"**, resaltando lo que dice un conocido comunicador con casi 40 años en los medios **"ESTOS PIBES SOLO CONOCEN LA HISTORIA QUE LE METIERON EN LA CABEZA LA QUE ARRANCÓ EL 25 DE MAYO DEL 2003 CON EL KIRCHNERISMO Y LA CAMPORA"**, **"DE LA RICA HISTORIA DEL PAÍS Y DE SU PATRIA CHICA SAN VICENTE CONOCEN MENOS QUE LO QUE NUESTRA LECHUZA MAYOR CONOCE DE CIRUJANO???"**



QUE con la nota que volvimos a publicar después de 12 años sobre el robo de la **"CAMPANA DE LA PARROQUIA SAN VICENTE FERRER QUE TUVO MILES DE VISITAS EN LAS REDES SOCIALES, NADIE DE LOS QUE TENDRÍAN INJERENCIA EN EL TEMA HABRÍAN DADO ACUSE DE RECIBO"**, como si todos los responsables de esclarecer el caso, al igual que los fieles y hasta el cura párroco de aquella época y el actual hicieron **"LA VISTA GORDA"** creyendo desde nuestro humilde lugar que alguno/a **"SALTARÍA COMO LECHE HERVIDA"** pero ni siquiera lo hicieron como **"LECHE FRÍA"**. De ser así nuestra ave parlante pregunta **"TAN POCOA IMPORTANCIA LE DIERON, DAN Y SEGUIRÁN DANDO LOS CATÓLICOS Y EL CLERO A LA REPOSICIÓN DE LA CENTENARIA CAMPANA?"**



QUE una de nuestras lechuzas al ver la nota publicada en la red social Facebook por una femenina que participó de la compulsa electoral del pasado domingo 8 en el Club de Pesca de San Vicente en el que se elegían nuevas autoridades que guiarían los destinos de la institución, a la que según ella hubo fraude electoral y no le permitieron anular el escrutinio, nuestra ave parlante pregunta

¿NO TENDRÍA QUE HABER ESTADO PRESENTE UN REPRESENTANTE DE LA CARTERA DE ENTIDADES COMUNITARIAS DURANTE LA JORNADA?

¿O QUIZÁS, TAL VEZ, COMO TODO CAMBIA, HABRÁ CAMBIADO ESA DISPOSICIÓN Y NO HACE FALTA UN VEEDOR DE DICHA CARTERA DURANTE EL ACTO

ELECCIONARIO COMO OCURRÍA AÑOS ATRÁS?

¿DE CONTINUAR VIGENTE ESA REGLAMENTACIÓN, POR QUÉ NO ESTUVO EL VEEDOR?

¿CASUALIDAD, MALA LECHE O SIMPLEMENTE LA CARTERA DE ENTIDADES NO TENÍA CONOCIMIENTO DE LA MENCIONADA ELECCIÓN?"